

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION _____

PRONTUARIO

DE

*Jorge Karlis Krodiris**J. C.*N.º 76 956**Convenio Internacional de Policía
20 de Febrero de 1920**

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

*Incluso en 1926**Autopagado 12 Enero de 1927*

FILIACION DE

Jorge Karl's Krodiris

Hijo de Angel
 y de Berine
 Naci6n Grecia Provincia Nemi
 Departamento Oct6nia Pueblo Oct6nia
 Nacido el Ignora de 1890
 Estado Civil Casado Pasilia Salis ignora apellidos maternos
 Profesi6n Chauffeur Lee 2 y escribe 2
 Fecha de la llegada al pa's 14 de Abril 1924
 Lugar de procedencia Buenos Aires

Lugar de la frontera por donde lleg6 Vie Andes

Servicios militares Si Reg N.º 8 - 1911

Costumbres y h6bitos

Individual Dactilosc6pica | Serie
 | Secci6n

Relaciones Leonidas Kapetampulo, Castillo
Ba'no Municipales Cotridigute, Mero
Galanachi Galanachi - Poupin 303
Comerciante.

Si tiene familia y qui6nes la forman y dem6s t'iles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

Pampa Union

MANO IZQUIERDA

PULGAR

INDICE

MEDIO

ANULAR

PEQUEÑO

